

La canción en los cines de América Latina y de Europa (1960-2010)

Variantes genéricas, hibridaciones estéticas y valores transnacionales

Coloquio internacional **Bélgica - 28, 29 y 30 de abril de 2016**

Université Libre de Bruxelles / Université Catholique de Louvain /
Université de Buenos Aires / Cinémathèque Royale de Belgique

Comité organizador: Sophie Dufays (UCL), Dominique Nasta (ULB), Pablo Piedras (UBA), Hubert Bolduc-Cloutier (ULB/UdM), Geneviève Fabry (UCL), Quentin Gille (ULB), Freddy Malonda (Cinémathèque Royale de Belgique), Lucía Rodríguez Riva (UBA)

Comité científico: Sophie Dufays (Université Catholique de Louvain), Dominique Nasta (Université Libre de Bruxelles), Pablo Piedras (Universidad de Buenos Aires), Séverine Abhervé (Université de Paris 1 Panthéon-Sorbonne), Julie Amiot-Guillouet (Université de Paris-Sorbonne), Martin Barnier (Université de Lyon 2), Serge Cardinal (Université de Montréal), Rita De Maeseneer (Universiteit Antwerpen), Marina Díaz López (Instituto Cervantes), Valérie Dufour (Université Libre de Bruxelles), Laurent Guido (Université de Lille 3), David Gullentops (Vrije Universiteit Brussel), Robin Lefere (Université Libre de Bruxelles), Nadia Lie (Katholieke Universiteit Leuven), Ana Laura Lusnich (Universidad de Buenos Aires), Christophe Pirenne (Université Catholique de Louvain / Université de Liège), Phil Powrie (University of Surrey)

Presentación

Desde la década de los noventa se han venido multiplicando los estudios teóricos y analíticos dedicados al papel de la canción en el cine. Las publicaciones, sobre todo procedentes de la academia anglosajona, se han ocupado primordialmente del cine de Hollywood y, más recientemente, de cines independientes y cines de otros orígenes también, entre otros, los provenientes de países de Europa. En el cine latinoamericano en cambio, la música y más aún la canción popular siguen siendo un objeto de estudio relativamente poco frecuentado a pesar de su enorme relevancia. Hasta ahora, en lo que concierne al cine de América Latina pero también al europeo, la gran mayoría de los trabajos que se han interesado por el lugar de la música popular se han concentrado en el periodo clásico, es decir, por una parte, en ciertos cines nacionales canónicos de Europa como el cine francés de los años treinta o las primeras películas alemanas cantadas y bailadas (TanzFilme), y, por otra parte, en la “época de oro” de los cines mexicano y argentino (con las comedias rancheras, los melodramas cabareteros y las películas basadas en tangos). Al examinar el cine post-clásico, los estudios sobre la canción suelen limitarse a ciertos géneros fílmicos (como el *biopic* musical) o musicales (como el rock), o a las obras de directores ejemplares (como Almodóvar). Sin embargo, el aspecto musical y cantado, sea intra-, meta- o extradiegético, ha cobrado una fuerza nueva y singular en las formas recientes de los cines europeos y latinoamericanos, tanto en sus productos industriales como en las películas “de autor”.

Este coloquio propone abordar el funcionamiento semántico y pragmático de las canciones en los cines latinoamericanos y europeos a partir de los años sesenta, es decir, desde la irrupción de los denominados “nuevos cines”, que es, sincrónica y paradójicamente, también la época de una sinergia comercial de nuevo cuño entre cine y música popular (con el fenómeno de los ídolos televisivos erigidos en estrellas de cine). Las canciones en cuestión pueden ser originales o preexistentes, ocupar el centro de la puesta en escena en tanto espectáculo o ser utilizadas como contrapunto y acompañamiento. Se distinguirán por ejemplo, retomando las categorías propuestas por Louis-Jean Calvet y Jean-Claude Klein, la canción-acción, la canción-exposición (que introduce a un personaje), la canción-síntesis (catalizador de la película), la canción-pausa (que

suspende la acción), la canción-leitmotiv o la canción de créditos. Se trata entonces de examinar las funciones de las canciones respecto de la diégesis, de la estructura narrativa y del ritmo de las películas, pero también de explorar sus efectos en términos de recepción, lo cual implica tomar en cuenta los valores y referencias extradiegéticos que vehiculan en los filmes en cuanto intertextos culturales connotados, así como los medios masivos que acompañaron su difusión (revistas del espectáculo y culturales, telenovelas, publicidades televisivas, entre otros). Este tipo de análisis invita a combinar varios enfoques (estéticos, semio-narratológicos, pragmáticos, musicológicos, culturales, históricos...), a acercarse a las problemáticas del género (*Gender*) y del transnacionalismo, y a reexaminar ciertos binomios o trinomios tradicionales de la teoría del arte y del cine (cultura elitista *versus* cultura popular y cultura de masas; cine de autor *versus* cine comercial; cine clásico *versus* cine moderno y postmoderno; cine espectáculo *versus* cine narrativo). Por otra parte, si bien el cine clásico no es el objeto del coloquio, es imprescindible su comprensión y reevaluación en tanto la modernidad cinematográfica se funda en una relación dialógica con el clasicismo.

Se privilegiarán los siguientes ejes de reflexión:

Canciones y géneros cinematográficos: ¿cómo evolucionan los vínculos tradicionales entre ciertos géneros de canciones y ciertos géneros cinematográficos? Qué implica la presencia de ciertos tipos de canciones en la recepción de una película, en términos de categorización genérica y, más ampliamente, de percepción espectral? ¿Cómo se han construido histórica y contemporáneamente las relaciones entre las industrias cinematográfica y discográfica en el marco de una cultura del espectáculo y del entretenimiento masivo? ¿Qué dinámicas se generan entre el denominado cine de autor, el cine de género y los múltiples usos de la canción popular?

Usos clásicos, modernos y/o postmodernos de las canciones: ¿qué usos de las canciones preexistentes (de tradición nacional o inter/transnacional) proponen las películas desde los años sesenta? ¿Qué relación con el cine clásico implican esos diferentes usos? Entre las prácticas “postmodernas”, ¿dónde y cómo intervienen la cita, el pastiche y el reciclaje? Por otro lado, ¿qué géneros nuevos de canciones han aparecido en –o han sido creados para– las películas desde los años sesenta, y con qué efectos?

Discursividad y canción: qué tipo(s) de personajes intérpretes configuran los cines latinoamericanos y europeos? ¿En qué momentos de las películas intervienen sus canciones? ¿Con qué efectos, por qué motivos narrativos, estéticos, afectivos, comerciales...? ¿Cómo participan las canciones en la construcción del relato? ¿En qué medida constituyen formas de relatos cantados paralelas a las intrigas?

Las ponencias pueden ser presentadas en francés, en español o en inglés; las que conciernen al cine hispánico deberán ser en español.

Plazo de recepción de propuestas: el 30 de septiembre de 2015.

Las propuestas deberán ser enviadas a la dirección email: colloque.chanson.be@gmail.com

Contenido de la propuesta: título, abstract (hasta 300 palabras, incluyendo el corpus considerado y una justificación en relación con los ejes de coloquio), breve bio-bibliografía del autor (hasta 200 palabras, debe incluir pertenencia institucional y datos de contacto).

Cuota de inscripción: 30 euros